



# Ayuntamiento de Gaucín

**Expediente n.º:** 232/2020

**Procedimiento:** Generación de créditos Fondos Incondicionados I

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente para los que no existe consignación en el vigente Presupuesto de la Corporación o la misma no es suficiente, y dado que se han producido ingresos de naturaleza no tributaria derivados de subvenciones de entidades públicas.

Vista la Memoria del Alcaldía que consta en el expediente en la que se especificaban la modalidad de modificación del crédito, la financiación de la operación y su justificación y el informe de 11 de junio del corriente de Secretaría-Intervención.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el art. 21 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en relación con el artículo 181 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y los artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

## RESUELVO

**Primero.-** Aprobar el expediente de modificación de crédito en la modalidad de generación de crédito por ingresos procedentes de los Fondos Incondicionados I de Diputación con los siguientes efectos:

### Alta/Suplemento en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones de Crédito
Prog r.	Económico			
4312	619.13	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA MERCADO F1	0	712,16

## Ayuntamiento de Gaucín

Plaza Guzmán el Bueno, 23, Gaucín. 29480 (Málaga). Tfno. 952151000. Fax: 952151172





# Ayuntamiento de Gaucín

4312	619.14	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA MERCADO F3	0	712,16
4312	619.15	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA MERCADO F3	0	712,16
1532	619.07	MEJORA RED ABASTECIMIENTO BARRIO DEL CARMEN	712,16	4.638,50
1532	619.11	PFEA 2019 MEJORA ACCESO Y MOV ZONA LUDCA C/ LUIS ARMIÑAN	66.340,19	20.000,00
311	623.00	ADQUISICIÓN MÁQUINAS DE OZONO PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	0	4.780,00
337	619.17	ACONDICIONAMIENTO GUARDERÍA MUNICIPAL	0	11.967,03
326	619.16	ACONDICIONAMIENTOLOCALES USOS MÚLTIPLES	0	112.085,10

## Suplemento en Concepto de Ingresos

Aplicación económica			Descripción	Euros
Capítulo	Artículo	Concepto		
7	76	761.07	PROGRAMA DE INVERSIONES	155.607,11

**Segundo.-** Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Y para que así conste y surta efectos, lo mando y firmo en la Villa de Gaucín a la fecha de la firma digital al margen.

**EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE,**

Fdo.: D. Pedro Godino Martín.

**Ayuntamiento de Gaucín**

Plaza Guzmán el Bueno, 23, Gaucín. 29480 (Málaga). Tfno. 952151000. Fax: 952151172

